

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

2022 – "Las Malvinas son argentinas"

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes, 19 de mayo 2022



VISTO:

El CUDAP: **EXP-UVM 596/2022**, mediante la cual la **Esp. Abraham Rosa Adela DNI 20.802.433**, solicita una licencia sin goce de haberes por un cargo de mayor jerarquía y;

CONSIDERANDO:

Que se adjunta decreto de designación de la Esp. Abraham Rosa Adela DNI 20.802.433 en el cargo de Jefa de Programa de Educación Superior del ME de la provincia de San Luis (Decreto N 2132-ME-2022).

Que la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas solicita situación de revista a lo que la oficina de RRHH responde indicando que la **Esp. Abraham Rosa Adela DNI 20.802.433** actualmente revisite un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, carácter ordinario, designada mediante RR 508/2019; que la misma está enmarcada en el Art 49, Inciso II del CCT de Docentes Universitarios.

Que el Consejo Departamental de Ciencias Básicas acuerda por Unanimidad recomendar al señor Rector se otorgue a la **Esp. Abraham Rosa Adela DNI 20.802.433**, licencia en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, carácter ordinario, sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en el Ministerio de Educación de la provincia, desde el 1ro de mayo del corriente año y hasta el cese en el cargo designada en el Ministerio de Educación de la provincia de san Luis.

Que Secretaría de Hacienda y Administración toma conocimiento y remite al Rectorado.

Que el Rector visto lo solicitado presta conformidad y ordena acto administrativo.

Que Oficina de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

Cpde. RESOLUCIÓN R.N°285/2022

Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

2022 - "Las Malvinas son argentinas"

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

EL RECTOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES:

RESUELVE:



ARTICULO 1°: OTORGAR licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, carácter ordinario, a la **Esp. Abraham Rosa Adela DNI 20.802.433** desde el 1ro de mayo del corriente año y hasta el cese en el cargo designada en el Ministerio de Educación de la provincia de San Luis.

ARTICULO 2°: Notifíquese, Publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN R.N°285/2022

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes